

DECRETO ALCALDICIO Nº

Casablanca,

22 OCT 2014

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de contar con el servicio y atención en cóctel para 80 personas, en actividad "Hijo Ilustre", para el día 23 de octubre de 2014, con la participación de autoridades como senador Francisco Chahuan, Diputada María José Hoffman, Senador Ricardo Lagos Weber, diputado Víctor Torres, concejales de la comuna y homenajeados.
- 2.- Lo solicitado por el Departamento de Relaciones Públicas



DECRETO:

- I.- Apruébese contrato de prestación de servicio con doña **PAOLA XIMENA LEON SANTIS SERVICIO BANQUETERIA E.I.R.L.**, Rut. Nº 76.434.170-8, representada por doña Ximena León Santis, cédula de identidad Nº 12.453.752-5, para el servicio y atención en cóctel para 80 personas, en actividad "Hijo Ilustre", para el día 23 de octubre de 2014, con la participación de autoridades como senador Francisco Chahuan, Diputada María José Hoffman, Senador Ricardo Lagos Weber, diputado Víctor Torres, concejales de la comuna y homenajeados, por la suma única y total de \$ 303.450 IVA Incluido.
- II.- El Departamento de Relaciones Públicas, estará a cargo de la fiscalización del cometido encomendado.
- III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 22 Item 12. Asignación 003 "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial" del presupuesto municipal vigente
- IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Dir. Finanzas
RR.PP.
Jurídico